

X CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS AMERICAS

ACTA DE INAUGURACIÓN

En Punta del Este, Departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay, el día 8 de octubre de 2012, en la Sala de Convenciones del Hotel Conrad, el Presidente de la X Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas Ministro de Defensa Nacional de la República Oriental del Uruguay, señor Eleuterio Fernández Huidobro, da por iniciada la sesión inaugural del presente encuentro ministerial de acuerdo al siguiente orden:

Se entona el Himno Nacional de la República Oriental del Uruguay.

Se presentan las Autoridades de la Mesa Directiva de la Conferencia:

Presidente Pro Tempore Ministro de Defensa Nacional de Uruguay, señor Eleuterio Fernández Huidobro,

Secretario General Subsecretario de Defensa de Uruguay, Dr. Jorge Menéndez,

Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, Embajador Luis Almagro Lemes,

Director General de Asuntos Políticos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Uruguay, Embajador Ricardo González Arenas,

Secretario Ejecutivo Brigadier (R) Gerónimo Cardozo.

Ingresa a Sala el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Alberto Mujica Cordano.

Se procede al discurso de apertura de la Conferencia por parte del señor Ministro Eleuterio Fernández Huidobro.

El señor Secretario General procede a realizar la lectura del Programa General.

Se realiza la elección del País Sede de la XI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas designándose a la República del Perú y se acoge con beneplácito la candidatura del Commonwealth of Jamaica como País Sede de la XII Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas.

Asume la Vicepresidencia Pro Tempore de la Mesa Directiva el Viceministro de Políticas para la Defensa de la República del Perú, Contraalmirante (R) Mario César Sánchez.

A continuación hace uso de la palabra el señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, José Mujica Cordano.

Siguiendo el criterio establecido en el Reglamento, se concede el uso de la palabra a los señores Ministros de Defensa o Autoridades representantes de las Delegaciones por orden de anotación: República de Argentina, República Federativa del Brasil, Estados Unidos de América, República del Perú, Canadá, Antigua y Barbuda, República de Nicaragua, República del Ecuador, República del Paraguay, República Bolivariana de Venezuela, San Vicente y las Granadinas/Saint Vincent and the Grenadines, República de Colombia, Commonwealth of Jamaica, Barbados, Republic of Trinidad and Tobago, Republic of Suriname, República de Guatemala, Estados Unidos Mexicanos, Co-operative Republic of Guyana, República de Costa Rica, República de Chile, San Cristobal y Nieves/Saint Kitts and Nevis, República Oriental del Uruguay, Estado Plurinacional de Bolivia.

En base al criterio de flexibilidad la Mesa Directiva propone a la Asamblea conceder el uso de la palabra al Secretario General de la Organización de Estados Americanos, José Miguel Insulza, quien participa en calidad de Observador.

No mediando oposición hace uso de la palabra el Secretario General.

Los discursos pronunciados por los señores Ministros de Defensa o Autoridades representantes de las Delegaciones y del Secretario General de la Organización de Estados Americanos constan en la grabación de audio identificadas como Anexos I y II.

Los señores Ministros y Autoridades Representantes, firman a continuación, consignándose la presente acta en cuatro ejemplares del mismo tenor, en los idiomas español, francés, inglés y portugués.

Eleuterio Fernández Huidobro
PRESIDENTE DE LA X CONFERENCIA DE MINISTROS DE DEFENSA DE LAS
AMÉRICAS, MINISTRO DE DEFENSA DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL
URUGUAY